

Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: REDES SERVICIOS ELECTRICOS SpA

Pág. : 43
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.216

Lunes 4 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2680984

EXTRACTO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BURR, abogado, Notario Santiago, Titular de la Primera Notaría de Providencia, Avda. Providencia 1777, certifico: que por escritura pública otorgada el 28 de julio del año 2025, ante mí, Repertorio 6285/2025: doña PAULINA CONSUELO BELTRAN VALDENEGRO, constituyó sociedad por acciones: nombre: "REDES SERVICIOS ELECTRICOS SpA", nombre de fantasía "REDES SpA"; objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, representación, reparación, instalación, mantención y comercialización de equipos eléctricos, sus insumos, partes y piezas y toda clase de bienes muebles al por mayor y menor, por cuenta propia o ajena; b) servicio técnico; c) comisionista; d) todo otro giro que acuerden el o los socios; Domicilio.- ciudad de Santiago; Capital: \$20.000.000.- totalmente suscrito habiéndose pagado la suma de \$5.000.000; Administración, representación y uso de razón social corresponderá a gerente general doña PAULINA CONSUELO BELTRAN VALDENEGRO, no siendo esto último materia de extracto.- Santiago, 28 de julio de 2025.- cr



CVE 2680984

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl